



Deiure marauebis.

SELEO QVARTO, VENTE
MARAUEBIS, AÑO LA MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

Real de Granada y Correo. desta Capital por M. D.
Matheo de Zevallos, D. Antonio Decamora, y D.
Salvador Vinader Montan dea.

Se yendo D. Fecorio Carrascosa, D. Diego
Lopez Piller, D. Carlos Muñoz, D. Josef Parra
Toro, D. Nicolas Miras Exalta y D. Ventura
Fuentes Jurado.

Se yendo D. Fecorio Carrascosa, D. Diego
Lopez Piller, D. Carlos Muñoz, D. Josef Parra
Toro, D. Nicolas Miras Exalta y D. Ventura
Fuentes Jurado.

Se yendo D. Fecorio Carrascosa, D. Diego
Lopez Piller, D. Carlos Muñoz, D. Josef Parra
Toro, D. Nicolas Miras Exalta y D. Ventura
Fuentes Jurado.

Se yendo D. Fecorio Carrascosa, D. Diego
Lopez Piller, D. Carlos Muñoz, D. Josef Parra
Toro, D. Nicolas Miras Exalta y D. Ventura
Fuentes Jurado.

Sobre los reparos de la Casa de Comedia. El Señor D. Matheo de Zevallos Decano
Comisario de la Casa de Comedia en fuerza de su
Cometido, para que se reconociere este edificio y se certi
ficase de los prezuos reparos únicamente para su con
servación, hizo presente la que dan Thomasillo
calvo, y Juan Colacin Maestro. Manifesto titula
res de este Ayuntamiento; se vio esta Enque en